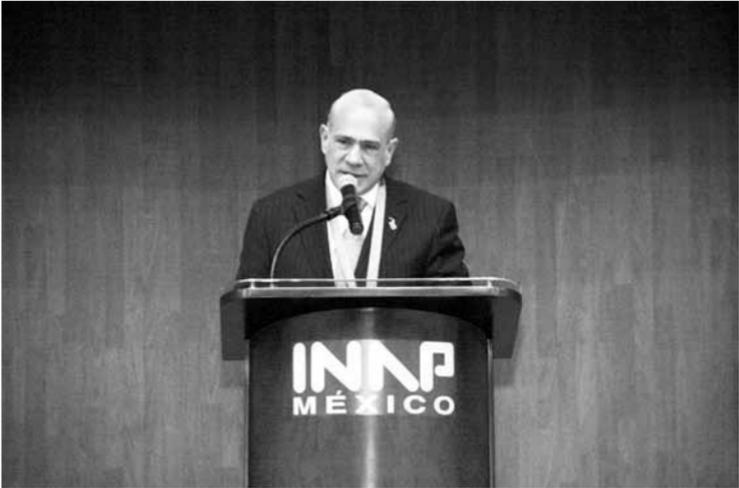


PALABRAS DE JOSÉ ÁNGEL GURRÍA TREVIÑO



José Ángel Gurría Treviño: Señor Presidente Castelazo; señora Secretaria Patricia Espinosa; Don Miguel Ángel que, efectivamente, es el representante del Presidente Electo, pero además un excelente y antiguo amigo y, por su propio mérito, un gran administrador público.

A Don Carlos Reta, que hizo una presentación tan generosa y que fue mi jefe cuando yo tenía apenas 20 años, él tenía pocos más, era uno de los más precoces altos funcionarios públicos de la Administración del Presidente Echeverría que iniciaba. Él era el número dos del Departamento del Distrito Federal con Don Alfonso Martínez Domínguez, se encargaba nada menos que de los temas sociales, de los temas de medio ambiente también, que en aquella época se iniciaba esa vocación.

El hermano de Carlos, Miguel Ángel, trabajaba en la Comisión Federal de Electricidad donde yo había empezado a trabajar a los 18 años. Carlos estaba buscando a un Secretario Particular para su nueva función de número dos del Departamento del Distrito Federal. Miguel Ángel, que me conocía en la CFE, le dijo: ahí te voy a mandar a un muchacho a ver si te gusta; yo fui a verlo, nos pusimos de acuerdo y, efectivamente, sin habernos conocido antes empezamos a trabajar.

Yo le agradecí mucho esa muestra de confianza, porque me nombró su secretario particular sin conocerme previamente. El hecho es que se inició ahí no sólo una larga tradición o una larga amistad personal, sino que el tiempo en que trabajamos juntos hicimos cosas muy importantes.

Me dio muchísimo gusto que ahora Carlos y Bertha que anda por ahí también, participaran en este evento y me siento muy honrado de que Carlos siga activo y me da mucho gusto de que siga promoviendo las actividades del INAP.

Francisco Suárez Dávila, que era Subsecretario, fue mi jefe; yo era Director General de Crédito Público y nos tocó, primero, con Silva Herzog, después hubo cambio de Secretario, vino Petriccioli. Nos dejaron a los dos, y seguimos trabajando, él como Subsecretario, yo como Director General de Crédito Público.

Después Francisco fue Embajador de México ante la OCDE y en esa función tramitó, negoció y logró que el Secretario de Relaciones Exteriores –al que se le acabó el mandato en Tlatelolco y luego le dieron otro en Hacienda– fuera nombrado el Presidente de la Junta Ministerial Anual de la OCDE, muchos años antes de imaginarme que después tomaría yo el mando de esa organización. De manera que, además de la gran amistad de tantos años, nos vinculan estas relaciones profesionales.

Con Nacho Pichardo debo decir que cuando uno es funcionario de la Secretaría de Hacienda, los gobernadores lo encuentran a uno muy popular, simpático y agradable. Nacho ha sido de todo, es uno de los funcionarios públicos que demuestran que cuando se es un funcionario público de esencia, puede uno ser Gobernador, además de funcionario y político, puede uno ser Legislador, puede uno ser Embajador y puede uno ser Secretario de Estado, incluyendo de varias especialidades, y puede uno representar de manera digna y de manera efectiva los intereses de nuestro país en distintas latitudes. Además de escritor, es padre de un gran músico, entre otras cosas. Así es que nuevamente son vínculos cercanos de muchísimos años.

Con Pepe Castelazo nos conocimos desde la CFE, después prácticamente a lo largo de toda nuestra carrera en una forma o en otra. Y con todos ustedes en diferentes momentos y también aquí en el Instituto Nacional de Administración Pública a través de los años, independientemente de los puestos que teníamos, independientemente de que algunos entrábamos y otros salíamos de la Administración Pública, seguíamos dándonos cita aquí en el

Instituto Nacional de Administración Pública que, de pronto, pasó por épocas de gran bonanza y después no tanto. Pasábamos épocas de algunas sequías como el campo mexicano y, después, nos llovía, nos llegaban las lluvias y la milpa se levantaba y volvía el INAP a tomar el papel que justamente le corresponde en la vida del país.

Les quiero agradecer a todos los que nos acompañan el día de hoy por el privilegio de contar con su testimonio en este momento tan importante para mí.

En particular, significar el hecho de que algunos miembros de mi familia están aquí. Que mi mamá empacó, tomó el avión y se vino corriendo de Culiacán, a los 84 años, para acompañarme el día de hoy. Muy bienvenida.

Es un gran honor recibir la medalla al Mérito Administrativo Internacional “Gustavo Martínez Cabañas”. Yo quiero decirles que conocí a Gustavo Martínez Cabañas y, además, nos une un vínculo muy importante, porque él fue el primer jefe de la CEPAL. Él entregó a Prebisch la CEPAL, Prebisch le entregó a Mayobre, éste le entregó a Carlos Quintana, otro mexicano y que era mi suegro, lamentablemente ya nos dejó.

De manera que la CEPAL y el propio Gustavo Martínez Cabañas son muy entrañables para nosotros, pero además era un promotor incansable. Me acuerdo que recorría los corredores de Nacional Financiera cuando yo era secretario particular del entonces Director Guillermo Martínez Domínguez para promover las cosas en Yucatán, quería hacer una gran fábrica de aviones en Yucatán, por cierto.

Ya desde entonces era un hombre de grandes proyectos y un hombre de gran visión, quería empezar con una empresa de mantenimiento de aviones para de ahí moverse hacia la producción de los aviones. Son algunos de los vínculos con él.

Este reconocimiento que hoy recibo es un tributo a Gustavo Martínez Cabañas y a todos los administradores públicos que han entregado su talento y su energía al engrandecimiento de nuestro país.

Después de haber dedicado prácticamente 35 años a la Administración Pública mexicana y, hasta ahora, alrededor de unos 10 más a la Administración Pública internacional, no puedo dejar de subrayar la importancia del buen gobierno, de la capacidad institucional y del cumplimiento ante los ciudadanos. Desde la Secretaría de Hacienda, de Relaciones Exteriores, de NAFINSA, de BANCOMEXT y, como se mencionó, de la CFE, del Departamento del Distrito Federal, del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, del INMECAFE y ahora desde la OCDE, procuré contribuir al desarrollo económico y social del país y fue siempre para mí no sólo un honor y un privilegio, sino además algo que me parecía un deber y, además, una oportunidad excepcional.

Acepto este premio también como un reconocimiento hacia la labor que la propia OCDE lleva a cabo para apoyar al desarrollo de la Administración Pública, tanto en México como en el resto del mundo.

Hace pocas horas entregamos en el Senado de la República nuestras contribuciones a la política de agua en México para el Plan de Agua 2030, y hace pocos días, con el Presidente Electo, le entregamos, –hoy les dimos copia a todos ustedes– este documento sobre “Mejores políticas para un desarrollo incluyente”.

Aquí se recordaba que hace seis años hicimos lo propio para el Presidente Calderón, porque fue un acuerdo institucional con los tres candidatos, nos pusimos de acuerdo en que a los tres los íbamos a consultar y el que ganara, por supuesto, recibiría este esfuerzo de propuestas de políticas públicas de la OCDE.

Hablamos en esta ocasión nuevamente con los candidatos, una vez que se resolvió tanto en cuanto a la votación, como después en cuanto a la Declaración de Presidente Electo, entregamos el día 11 de septiembre a Enrique Peña Nieto estas propuestas de políticas públicas.

Se firmó con el Presidente Electo una Declaración de Intenciones, que después se va a convertir en un Memorándum de Entendimiento, por cuestiones de las facultades legales del que sería ya entonces Presidente en funciones, sobre cómo la OCDE y cómo el gobierno de México van a trabajar juntos en la propuesta, el desarrollo de políticas públicas en beneficio del país en los años futuros.

Nos honra enormemente esta distinción y nos parece, además, de enorme trascendencia el hecho de que el gobierno de México esté usando a una instancia, a un instrumento, a una institución que está a sus órdenes, porque México es un distinguido miembro de la OCDE. La OCDE está, entonces, para que la use un país como México para estos propósitos.

Recibimos al Presidente Electo hace pocos días, el 18 de octubre en la sede de la OCDE, en donde, antes de dar una conferencia magistral ante alrededor de 700 personas, literalmente se encerró con 12 ó 15 de nuestros expertos en distintos temas de políticas públicas durante tres horas, haciendo preguntas muy puntuales, escuchando con toda atención y con su muy pequeño equipo de asesores, el señor Videgaray, el señor Lozoya, el señor Murrieta, tratando de sacarle todo el jugo posible a nuestros expertos para poder preparar el Plan de Gobierno en México.

Quiero decirles que en breve entregaremos un documento que se llamara precisamente “Mejores políticas para un desarrollo incluyente”, pero ya mucho más elaborado y será base para un seminario de políticas públicas que tendremos en la primera semana del año próximo.

Quisiera también comentarles, en este sentido, que la OCDE y nuevamente hoy me siento profundamente honrado por este reconocimiento, la OCDE y el INAP comparten fundamentalmente los mismos objetivos.

Durante varias décadas nos hemos enfocado en mejorar la Administración Pública por considerarla la principal fuente de desarrollo y progreso compartido. A lo largo de este tiempo hemos promovido hábitos de responsabilidad, de transparencia, de eficacia, de diálogo, de respeto a la ley, de visión del futuro en el sector público. Creo que este es una excelente oportunidad para reconocer estas coincidencias y para explorar formas en las que podamos colaborar más estrechamente con el fin de realizar una contribución más sólida a nuestro país.

De hecho el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, cuyo Presidente el día de hoy me hizo el honor de entregarme el diploma, estamos trabajando muy intensa, muy activamente y, además, estableciendo el vínculo entre el Instituto y el INAP para poder cooperar de manera tripartita en algunos aspectos en los que sea procedente.

La Administración Pública es el instrumento principal para promover el crecimiento económico y asegurar que los dividendos de dicho crecimiento se repartan entre todos los ciudadanos. Ahora también es el instrumento para recobrar la confianza en los gobiernos y en las instituciones públicas, pero también en los bancos, en las empresas, en las agencias calificadoras.

Hoy la crisis en el mundo es sobre todo una crisis de confianza. Esta crisis de confianza la tenemos que superar, no sólo con mejores cifras de crecimiento económico, de empleo, de inflación o de finanzas públicas, sino que la tenemos que superar y es fundamental para capturar nuevamente a la propiedad de las políticas públicas por parte de la sociedad en general, para que no

parezca que la sociedad está aislada o al margen de las decisiones que toman quienes están en posición de influencia.

Quisiera decirles también que del trabajo de los administradores públicos dependerá el éxito o no que tengamos en esta recuperación de la confianza de nuestras sociedades.

El mes pasado celebramos la Reunión de Altos Funcionarios de Centros de Gobierno de los Países Miembros de la OCDE y de algunos otros no miembros que aceptaron nuestra invitación, fue en Londres. En ella se debatió acerca de la necesidad de revisar nuestros modelos económicos tradicionales para hacer frente a la crisis actual y reparar la confianza en los gobiernos. En dicha reunión se definieron tres elementos esenciales para constituir una Administración Pública de vanguardia, eficiente, responsable y confiable.

Déjenmedarles cuando menos alguna pincelada de estos elementos. Los Altos Funcionarios de los llamados Centros de Gobierno son una red, son típicamente el Jefe de la Oficina Presidencial o del Primer Ministro o el Jefe de Asesores del Presidente o del Primer Ministro. Se les convoca porque constituyen un invaluable activo, tener la capacidad, el momento que sea necesario socializar al más alto nivel político alguna iniciativa, o alguna señal de alerta, o alguna señal de preocupación, o para solicitar que haya una contribución de las mejores prácticas por cada una de estas personas, cuando uno está enfrentando un problema particular y para que pueda uno beneficiarse de las experiencias ajenas.

Uno de estos elementos fundamentales es la transparencia. La lucha contra la corrupción a favor de la transparencia, a favor de la integridad sigue siendo una de las principales prioridades de la Administración Pública en todos los países de la OCDE, independientemente de su grado de desarrollo.

Es también una de las principales prioridades de todos los países no miembros con los que trabajamos, que son un número cada vez mayor. Les mencionaba a algunos de los amigos que hoy nos recibieron, que hace poco entregamos un documento sobre la integridad en el gobierno de Brasil, pero que hoy en los trabajos que hacemos con el Medio Oriente y con la África del Norte, la demanda quizá más recurrente de apoyo para políticas públicas es, precisamente, sobre el tema de la transparencia y el combate a la corrupción, en estos países que hoy están viviendo la llamada Primavera Árabe.

En México éste sigue siendo uno de los puntos cardinales de nuestros desafíos. La aprobación de la tan necesaria Ley Anti-corrupción promovida por el gobierno actual para combatir la corrupción en las contrataciones públicas es un paso muy alentador, que aplaudimos en su momento desde la OCDE.

Nuestra organización ha venido trabajando también con diferentes niveles de Gobierno de México para ayudarlos a incrementar la transparencia en distintos ámbitos. Recientemente realizamos varios estudios para promover la integridad en los procesos de compras públicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMMS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Ya hemos comenzado a trabajar con el Equipo de Transición del Presidente Electo con el objeto de proveer asesoría y mejores prácticas en la promoción de leyes, reglamentos y códigos contra la corrupción y también en las mejores prácticas que se tienen en diferentes países respecto de cómo puede uno institucionalizar la lucha contra la corrupción. Como le dije al Presidente Electo durante su reciente visita a nuestra sede, nos da mucho gusto constatar que la transparencia, el afán de tener gobiernos más íntegros y que la lucha contra la corrupción sean una piedra angular del programa de gobierno.

Otro elemento que surge como fundamental es el tema de la flexibilidad. En estos tiempos de cambio acelerado, uno de los desafíos principales de la Administración Pública es la adaptación a los cambios del contexto. Lo peor que nos puede pasar es que no evolucionemos en las administraciones públicas cuando la sociedad está en permanente transformación y en permanente ebullición y cuando, además, los medios modernos de comunicación nos están transmitiendo en tiempo real las transformaciones que están pasando en otras latitudes.

Hoy los tiempos están marcados por una constante búsqueda de la eficiencia, de la eficacia y, además, con este apretón durísimo que estamos haciéndole en todos los países del mundo a los presupuestos públicos, el asunto de la flexibilidad, de la capacidad de adaptar el gasto público a las necesidades, se vuelve doblemente importante.

Los gobiernos tienen un margen de maniobra muy limitado, todos tienen presiones presupuestales, pero además la vigilancia severa de las agencias calificadoras, presiones de los mercados y necesidad de consolidar sus posiciones fiscales, reducir su deuda –el mantra del momento– y para los que administramos organizaciones internacionales, algo que nos repiten nuestros miembros todos los días es que hay que “hacer más con menos”. Yo lo que les digo es: estamos dispuestos a hacer más con lo mismo, pero por favor no nos bajen el presupuesto.

En este contexto la Administración Pública mexicana será más sólida si logra adquirir la capacidad de reaccionar y responder con agilidad y antelación a los nuevos desafíos económicos y sociales, desde la amenaza del precipicio fiscal en los Estados Unidos y que, probablemente, con los resultados del día de hoy en la elección nacional se pueda, cuando menos adelantar o anticipar, hasta problemas –que por razones de la situación del mercado laboral– en el propio Estados Unidos, por ejemplo la caída de las

remesas, un asunto que nos afecta sin que nosotros tengamos vela en el entierro de la crisis de los Estados Unidos. O el hecho de que aumenta la esperanza de vida de los mexicanos, lo cual nos genera una presión en finanzas públicas y sobre las instituciones de servicio público, no sólo por el tema de las pensiones, sino también por el tema de muchos años más de seguridad social, de servicios médicos, etcétera que hay que, obviamente, abastecer.

De manera que hay que evitar las sorpresas, hay que preparar los cambios necesarios para adaptarse a estas nuevas circunstancias y también, al mismo tiempo, dar las señales claras de por qué lo estamos haciendo, cuál es el costo y cuáles serán eventualmente los beneficios, el problema de la comunicación, de la traducción, el problema del compartir la razón de ser de las políticas públicas siempre ha sido, pero ahora se vuelve doblemente importante, con objeto de que la gente se sienta parte de estos enfoques.

Otro elemento crucial es el hecho de que actuemos con pleno conocimiento, primero de la problemática y, segundo, de sus consecuencias en cuanto a qué va a pasar si adoptamos tales o cuales soluciones. Con frecuencia divorcamos los dos temas.

La acción gubernamental sólo produce resultados óptimos cuando está basada en datos fehacientes, en evaluaciones objetivas, en comparaciones recientes y en capacidad innovadora. Los problemas económicos, sociales y de seguridad ponen de relieve la importancia de la política como instrumento de cambio y como instrumento de progreso. A pesar de ello, con demasiada frecuencia, las medidas gubernamentales adolecen de poca información o se fundamentan en datos ya obsoletos.

El emblema de una Administración Pública profesional e innovadora es la capacidad de adoptar decisiones políticas basadas en factores y conocimientos, cifras, estadísticas, situaciones objetivas de punta y que también en la medida en que sea posible, se puedan comparar en el ámbito internacional.

¿Por qué? Porque muchas veces ignoramos que el vecino o el país de enfrente ya pasó por los mismos problemas, ya enfrentó los mismos retos y los resolvió en algunos casos mal, en algunos casos mejor, en otros casos muy bien. Y este conocimiento nos permite ahorrar tiempo, dinero y esfuerzo.

Quiero decir, además, que cada vez a través de instituciones como el INAP y sus instituciones hermanas en el mundo, somos más capaces de conocer y comparar lo que pasa en los gobiernos de los países.

En 2009 iniciamos en la OCDE la publicación del Panorama de las Administraciones Públicas (*Government at a Glance*), es decir, un vistazo a los gobiernos. En 2011 publicamos la segunda edición y en 2013, en pocos meses, vendrá la tercera edición de *Government at a Glance*.

Son la comparación más amplia, más exhaustiva, más completa que existe respecto de los tamaños, las competencias, las capacidades, las estructuras, las profundidades, los impactos, los alcances de diferentes gobiernos en el mundo.

Y esto se hace posible en virtud de la existencia de organizaciones como el INAP, pero al mismo tiempo le permite a instituciones como el INAP el poder llevar a cabo propuestas de políticas públicas ante los gobiernos respectivos.

Estamos preparando también el Observatorio de la Innovación en el Sector Público, con el fin de ayudar a los gobiernos del mundo entero a sacar el máximo provecho de los métodos más innovadores para que puedan lograr una estructura gubernamental más sólida y flexible orientada a la obtención de resultados.

Precisamente el Presidente del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas nos invitaba hoy a hacer una mayor vinculación

con la OCDE para trabajar en este concepto del Observatorio y también el concepto de Laboratorio de Administración Pública hacia adelante.

Hemos, por supuesto, aceptado la invitación y también hemos decidido que vamos a trabajar de cerca con el INAP en estas materias y aprovechar la tecnología y la información cruzada que podamos lograr.

Una Administración Pública competente se distingue por contar con personal altamente preparado, hablemos aquí del tema del capital humano de la Administración Pública. Es necesario invertir en la creación de una fuerza laboral talentosa, diversificada, de alto rendimiento y dotada de buena formación intelectual, académica, técnica. Pero para atraer y conservar a la gente talentosa, es preciso que la competencia, el mérito, la equidad y las oportunidades profesionales constituyan la médula de la política de contratación y promoción.

Para México, continuar con la profesionalización de la Administración Pública es una tarea fundamental para impulsar el desarrollo y es otra de las tareas, es otro de los objetivos en los cuales la labor del Instituto Nacional de Administración Pública es insustituible e invaluable.

Señoras y señores, amigos:

La calidad de nuestra Administración Pública está estrechamente vinculada a nuestra calidad de vida. De poco servirán las reformas que México logre impulsar si la Administración Pública que las implementa no tiene la capacidad suficiente ni los conocimientos necesarios.

México requiere de una Administración Pública más ágil, más atenta a la prestación de servicios, con una visión de largo plazo y

enfocada a la obtención de resultados. La Administración Pública debe ser parte central de un Estado mexicano dotado de sentido estratégico para que las reformas puedan tener efectos positivos y duraderos.

El país enfrenta, como es conocido, retos de gran magnitud. Para enfrentarlos con éxito necesitaremos de un triple esfuerzo de cooperación y un mejoramiento significativo de nuestras capacidades de Administración Pública. Por ello me congratulo del esfuerzo permanente del INAP, de su constante presión para el mejoramiento de nuestros administradores públicos. Esta es la universidad de la Administración Pública de México.

Todos hemos sido discípulos y profesores también, y ha sido una de las actividades más satisfactorias como docente, cuando mis actividades profesionales me lo han permitido venir a compartir con los muchachos que están en formación para ser administradores públicos, las experiencias que hemos tenido en el servicio público de nuestro país.

Quisiera felicitar al INAP por su compromiso con la modernización y la optimización de la Administración Pública mexicana. Su labor es clave para el país. Les agradezco sobremanera la distinción que me han otorgado, esta medalla será un estímulo para poder seguir esforzándome día a día para ayudar a los gobiernos de México, de los países de la OCDE y de todo el mundo, porque cada vez nos piden un mayor número de países, como decía, ya no miembros de la OCDE, apoyo para mejorar sus políticas públicas.

Mi vida profesional ha sido una constante búsqueda e implementación de las mejores prácticas en las finanzas, en la administración de los colaboradores y del capital humano que nos tocó manejar, de las pequeñas y medianas empresas, de las exportaciones del país, de la promoción de las inversiones, de algunas materias

primas fundamentales que, cuando nos tocó en el Instituto Mexicano del Café, constituían exportaciones más importantes que el petróleo en aquella época.

Simplemente para recordar cosas que no fueron de hace tanto tiempo y de cómo ha cambiado el país, pero también las mejores prácticas en materia de Administración Pública, por casi 35 años dentro de México y ahora fuera de México, para nuestro país, pero también para otros países.

Este reconocimiento me estimula a seguir adelante con mayor vigor aún para diseñar, promover e implementar mejores políticas de Administración Pública para una vida mejor.

Muchas gracias.